

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA. Año I.—Núm. 57.

Jueves 20 de Junio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

De la industria pesquera

Al Sr. Alcalde

Se nos informa, para que nosotros a su vez, se lo hagamos saber a su autoridad, de que la carrera del Perú está convertida en un vaciadero de latas y cacharros, además de que se halla interceptada casi, por la cantidad de peñones que en la vía se encuentran depositados.

En iguales condiciones de abandono están las calles laterales de la carrera del Perú que van a desembocar en el Barrio Alto.

Estas deficiencias que a su autoridad denunciarnos obstaculizan el tránsito rodado por dichas vías y determinan grandes molestias para el vecindario.

Esperamos de su celo, señor Monterreal, dé las oportunas órdenes para que se corrija el abandono que consignamos.

Las Corridas de Feria

«Relampaguito»

Hasta nosotros han llegado cartas anónimas, cartas firmadas y comisiones de amigos, con igual deseo, con igual solicitud. Todos pretenden, todos quieren que nuestro paisano el ya veterano matador de toros almeriense, Julio Gómez «Relampaguito» sea incluido en nuestros carteles de toros de la próxima feria.

Nosotros que desde luego compartimos el deseo de todos aquellos que nos escribieron y nos visitaron y que por encima de todo hemos de defender al paisano, al almeriense que en este aspecto de la vida supo mantener su pabellón dignamente, queremos romper nuestra lanza en su favor.

No sabemos, no queremos saber hasta que punto tiene ultimadas la empresa los carteles de toreros. Hemos oído nombres de figuras, han llegado hasta nosotros combinaciones precisas, pero de una manera oficial nada sabemos.

En nuestra tierra, por la exigencia cabida de su plaza y las malas condiciones de este negocio, la empresa recibe siempre de nuestro Ayuntamiento o de nuestro comercio una subvención que le hace llevadero este asunto. Por otra parte nos consta que en este aspecto, nada tiene hecho de una manera firme nuestra Comisión de Festejos con la empresa, y siendo así, creemos nuestro deber indicar como mejor camino a nuestros comunicantes y visitantes el entrevistarse con aquellos para hacerle ver la conveniencia que para la empresa representa incluir nuestro «Relampaguito» en los carteles y la simpatía con que Almería toda vería esta inclusión.

Quedó rota nuestra lanza y quedó rota de corazón, asegurando además, que siempre que nos consideren necesario o útiles, volveremos a hablar de este asunto, sin atacar a nadie, dignamente, razonando, pero queremos también hacer una pequeña observación.

Se da el caso que estas luchas se suceden cada año y se da el caso también que siempre se recurre a última hora, sin tener en cuenta que esto puede perjudicar en una parte los intereses generales de nuestro comercio, porque con tanto ir y venir siempre se retrasan la salida de los carteles anunciadores de nuestras corridas, que en final de jornada resta forasteros.

Con esto no queremos censurar, pero si queremos decir, que se hace necesario una solución pronta que pueda siempre beneficiar y en ningún momento acarrear un perjuicio.

Nuestros comunicantes, la Comisión de Festejos y el Comercio, pueden encontrar si así se lo proponen la pronta solución si como esperamos aún es tiempo.

Locales

Hay que no escuchar el zumbido del abejorro

Dentro de nuestro área almeriense se oye a diario el interesante concierto que forman las más dispares de las apreciaciones. Entre nosotros, los meridionales, se da como manifestación consustancial de nuestra manera de ser, la de propender en cualquier momento propicio, a dar expansión a nuestros sentires. Es contrario a nuestra psicología, guardar estrictamente un régimen de hermetismo.

Por eso cada tertulia en casinos o cafés constituye un a manera de torneo parlamentarista. Nada escapa a nuestro afán de sempiternos comentaristas.

Y esta propensión de nuestra meridional psicología, adquiere abultadas proposiciones en nuestra localidad. Acaso contribuya a ello la obligada holganza que desde hace años nos vemos precisados a sufrir, sin que se nos alcance cuando harán crisis las flaquezas económicas de Almería. Y claro está, en ese concierto de dispares exposiciones que a la ciudad atruena, se dan los matices más varios. Existe el tipo de comentarista que, dando rienda suelta a un fogoso romanticismo, audazmente perfilado, teje a diario un encendido pregón a los más generosos de los ideales. Frente a éste se da casi siempre en el cotidiano parlamentar, el personaje de tonos mesurados, con su intelecto encuadrado en el más refinado de los consevadorismos. Pero en descargo de uno y de otro, debemos consignar, que, siempre observamos en estas polémicas cómo por encima de todo matiz, los dos bandos extremistas, colocan con noble alteza de miras las sagradas defensas de los intereses generales de Almería; noble afán éste que a nosotros, poseedores de un fuerte amor a la provincia de Almería, nuestro hermoso solar nativo, nos hace, dejando al margen todo color partidista, ser fervientes admiradores y respetuosos de esas dos manifestaciones tendenciosas.

Mas numerosa que estas dos señaladas corrientes polemistas existe también la manifestación intermedia, equidistante de ambos polos, y que sin matizar sus exposiciones con atrevidas teorías de subido color izquierdista, huye con ligero paso de la contaminación retardataria de las ideas derechistas. También esta tendencia de liberalismo moderado habla con entusiasmo de los problemas de Almería.

Ya se nos alcanza que hasta ahora nada nuevo hemos descubierto al lector. Son estas tres tendencias políticas que señalamos, las tres generales rutas por donde los ideales marchan desde ha tiempo en todos los países. Pero si queremos recargar la tinta con referencias que estos tres ideales, en Almería, cuando en torno a una mesa de café o en la sala de un casino se enfrentan, tienen un punto convergente: la de buscar una pronta solución a los problemas de básica economía que aún Almería tiene por resolver.

Almería y su provincia padeció los horribles estragos de una pertinaz sequía. Paralizada su riqueza minera, la petrificación de sus tierras en cultivo siembran la desolación en todo el confin almeriense. Es una adversidad esta la nuestra que a fuerza de sufrirla ha templado nuestras resignaciones en el yunque de la heroicidad.

Es por eso que siempre que a nuestros oídos llega el rumor de algo que se frague para librarnos del angustioso padecimiento que padecen las actividades de la provincia, es acogido como luminarias boreales prontas a incendiar el pecho de los almerienses.

¡Qué agradecida le estaría Almería, a quienes pudiendo, se aprestaran a procurarle su ansiado resurgimiento! Pero...

En Almería suenan en el concierto de las tres manifestaciones anteriormente anotadas unas voces más, de bien extraños sonidos. Son sus ecos para el parvenir de nuestra provincia mucho más nefasto que la actual paralización de sus actividades. Es la ronca voz que, cuando se habla y se pugna por la realización de esta o aquella mejora siempre zumba en son apocalíptico: "pero si todo está hecho; si se lleva tal gestión, si eso es cosa mía; si es mi constante preocupación", y suena roncamente esta obstaculizadora voz porque la empeña la más pura de las ineptitudes.

Y este sí que es un caso no de conocimiento corriente entre nuestros lectores. En Almería existe el concierto de las tres generales ideas políticas, convergentes en el amor a la patria chica; pero también aguanta con paciente sumisión un pernicioso zumbido de ronco pesimismo, más desolador y más corrosivo para sus intereses que la desoladora sequía que sus campos sufren.

Notas militares

Situación de servicio

El Jefe del tercer Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Sevilla, ha enviado a esta Alcaldía para conocimiento del interesado el pase a segunda situación de servicio activo del recluta Juan Gutiérrez López.

Incorporación

El Jefe del Depósito de caballos sementales, de la tercera Zona pecuaria de Valencia ha enviado un oficio a esta Alcaldía para que se incorporen a sus puestos Juan López Salinas y Tomás Gómez Poli.

Certificación

El Jefe del Regimiento de Otumba de guarnición en Játiva ha participado que no se puede expedir certificación de soltería al cabo Antonio Sánchez Juan, en tanto no remita 25 pesetas, importe de la multa que le corresponde abonar por no haber pasado revista el año 1928.

El Bazar EL LEÓN tiene un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos.

De la Provincia

Se comen los olivos

Ha denunciado a las autoridades de Oria, Domingo Rodríguez Galera, que en un cortijo de su propiedad se había introducido el pastor José Sánchez Reche con ganado, destrozando de un plantal de olivos varios de ellos.

Denuncia de automóviles

La Guardia civil del puesto de Abia, ha denunciado al conductor del automóvil núm. 1966 de la matrícula de Granada por infracción del Reglamento.

—La de Pechina, ha denunciado al auto número 792 de esta matrícula por igual causa que el anterior.

Policia de carreteras

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Bédar, Diego Martínez Balastegui, el cual en vez de marchar por los pasos de ganado, conducía varias reses por la carretera infringiendo con ello el Reglamento de Policía y Conservación.

Viuda de Lapeña MODAS

De la Diputación

Nuestra visita a la Presidencia

Al recibimos en su despacho de la Presidencia, el señor Madariaga nos manifestó que había girado una visita al Hospital Provincial encontrando que las obras van muy adelantadas y que muy en breve tocarán a su término, faltando tan sólo pequeños detalles en la Sala recientemente construida, como son el de instalación de camas, que ya está pedida y que llegarán de un momento a otro.

Respecto a la comida que se les sirve a los asilados en dicho Centro benéfico nos dijo el señor Presidente que había comido probado que eran de superior calidad.

Cronistas de Paris

Pro y contra

Parece que las condiciones atmosféricas son ahora favorables en el Océano...

Esta es una noticia inquietante.

Hoy, mañana, vamos a saber que aprovechando tales condiciones atmosféricas, unos aviadores audaces se lanzan al aire para intentar, una vez más, la travesía del Atlántico...

Hoy, mañana, vamos a estar llenos de ansiedad e inquietud. En seguida se nos van a dar informaciones contradictorias. Un puesto T. S. H., recogerá un mensaje... Un barco habrá visto un avión... Unos pescadores encontrarán un pedazo de tela probable resto de una catástrofe...

Estaremos alerta... Esperaremos...

Si la gran tentativa se realiza con éxito, festejaremos a los héroes de la afamada aventura.

Se les interrumirá... Se les fotografiará... Se les ofrecerán banquetes y algunas muchachas les dirán versitos de saludo...

Pero la hazaña constituirá una proeza excepcional que no nos enseñará nada, que no será más que la repetición tardía de la sorprendente y magnífica aventura de Lindbergh.

Y si los aviadores no tienen suerte... Y si una vez sobre el Océano las favorables condiciones atmosféricas se convierten en desastrosamente terribles... Y si el Atlántico pide nuevas víctimas...

En el actual estado de la aviación hay que convenir en que no es posible soñar aún con travesías regulares del Océano. La aviación, por grandes que sean los progresos de sus ingenieros, no puede garantizar semejante resultado, tan soberbia realidad... La travesía aérea del Atlántico está expuesta a mil circunstancias imprevisibles que, en la actualidad, son más poderosas que la aviación. Por el momento, sin duda alguna, el Océano puede vencer al avión cuando quiera.

Entonces, ¿no será mejor tener paciencia, mucha paciencia y trabajar?

La aviación, antes de lanzarse a la conquista del Atlántico, debe armarse, organizarse, equiparse. Le hacen falta para triunfar otras armas, otras municiones, otros medios que estos de que hoy disponen. Que se asegure, pues, de todo esto...

Las escaramuzas aéreas sobre el Océano son, actualmente, tiempo perdido, energía perdida, valor perdido, vidas perdidas...

Total, ¿para qué?...

Maurice PRAX

Cronista de LE PETIT PARISIEN

Droguería PALENZUELA
Ricardos: 3 y Conde Offalia

Crónica

El propio enemigo

En el grande hombre pocas veces se da el hombre en su más digna expresión. Admiramos a un gobernante, a un artista, a un literato, a un sabio, a un caudillo, y tratados, vistos de cerca, generalmente nos desencantan. El grande hombre se come al hombre hasta hacerlo desaparecer. En la celebridad y el mérito específico, la individualidad naufraga, se pierde. Vicios, pasiones y defectos de la morrala, no pudiendo oscurecer la personalidad brillante, la fama acrisolada, devora al individuo.

Vistos a distancia, nos deslumbran el político con su oratoria, el artista con su arte, el literato con sus obras, el sabio con sus ciencias, el caudillo con sus hazañas; y subyugados por el don de cada uno, no comprendemos la prevaricación del político, la indignidad del caudillo, las bajas pasiones del literato, el sabio o el artista; y es que la distancia, la lejanía, la pública perspectiva, irradian resplandores de la celebridad sin dejar ver la figura. La distancia es engañosa; no hay figura que no gane con ella. La Historia no es, en realidad más que una gran proyección hiperbólica de pasiones y virtudes, en las que a buen seguro está escamoteada la íntima esencia de cada figura célebre.

Y es que el hombre vale poco y suele ser inferior a su obra. El egotismo, la vanidad desmedida, la «pose» común a todas las especialidades, singularmente a las artísticas, corroe la individualidad. La gloria de un gran hombre es el espejo de aumento de sus vicios o defectos, y cuanto mayor sea una celebridad, más fácilmente empuñe al que la ostenta. El desencanto que produce, a veces, la intimidad de los grandes hombres, es una especie de estafa de la admiración que despiertan.

El hombre es el peor enemigo de su gloria. Para admirar sin tristeza a un héroe o un gran artista, lo mejor es no conocerlo personalmente. Sólo hay un hombre que no pierde con la intimidad: el santo.

J. Ortiz de Pinedo.

En honor de un almeriense distinguido

En la terraza del Casino se reunirá el domingo a las diez de la noche, los amigos y admiradores de don Joaquín Navarro Coromina. Y le agasajarán con fraternal y merecido banquete por su reciente y señalado triunfo en las oposiciones a Abogados del Estado.

Almería se siente orgullosa; la patria chica, tiene el deber de premiar su esfuerzo y pagar la deuda de gratitud al hijo que tan alto ha puesto su nombre. Quiere prestarle alientos para nuevas y superiores empresas; pues todo debe esperarlo de quien con tal brillantez y bríos comienza su vida.

Al hacerlo, cumple un deber de madre amorosa y trata de llevar tan alto ejemplo al corazón de la juventud toda; demostrar que solamente por el recto camino del estudio y del trabajo perseverante, puede alcanzar los laureles de la fama y merecer el aprecio y consideración de sus paisanos.

Gran tesón hubimos de poner para conseguir vencer la modestísima y simpática resistencia de nuestro joven y admirable amigo, pero al fin, hubo de rendirse ante la consideración de que su éxito es de todos y no puede regatearnos el placer de celebrarlo.

LA COMISION

Este número ha sido visado por la censura

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

Ecos locales

Cédula de notificación

El Alcalde de Baeza, ha remitido a este Ayuntamiento para que le sean entregadas a los interesados dos cédulas de notificación, sobre repartimiento general de aquel municipio, a don Manuel Tornero Segura y doña Remedios Sánchez Entrena, que residen en esta.

Acuse de recibo

El señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Nacional de Almería, ha acusado recibo a este Ayuntamiento al oficio de esta Alcaldía fecha 3 del actual y trasladando el que en fecha 12 del corriente dirije el Ilustrísimo señor Presidente del Comité Informativo de producciones agrícolas, relativo a que la Vicepresidencia de la Junta Local de Informaciones Agrícolas de esta capital, puede ser desempeñada por el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola provincial, o por un vecino de la capital, si aquel desea conceder tal delegación.

Remisión de pólizas

El Gobierno Civil, ha enviado un oficio a la Alcaldía, para que remita una póliza de una peseta veinte céntimos por cada uno de los Guardas particulares nocturnos que figuran en la relación que se envió al Gobierno Civil para que se les autorice el uso de armas.

Locales para elecciones

El Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral ha remitido al Ayuntamiento una certificación del acta de la sesión celebrada por aquella Junta, para proceder a la designación de locales, donde deberán celebrarse las elecciones, y a su vez para que sea expuesta al público.

Recurso

Ha presentado en el Ayuntamiento don Andrés Rodríguez López, recurriendo contra la notificación que se le ha pasado, desestimando su escrito anterior de reclamación contra el arbitrio de inquilinato de la casa número 14 de la calle de Muley,

Maestro interino

El Jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, ha remitido al Ayuntamiento el título de maestro interino, en sustitución del que venía ejerciendo en el Cabo de Gata, a favor de don José Nieto Torres.

Licencias

Ha solicitado del Ayuntamiento don Manuel Molina Hernández licencia para efectuar reformas en la casa número 8 de la calle de Santa María.

También ha solicitado permiso don Rafael Aráez Pacheco, para efectuar obras en la casa número 1 de la calle de Rafael M. de Labra.

Cerca de un solar

Ha solicitado don Francisco García Martínez que se le dé autorización para cercar un solar que está colindante con su finca sita en la calle de Amapola.

Reclamación

Ha reclamado contra la inclusión que se le ha hecho en el padrón de inquilinato doña Elvira Román Román.

Alumbrado

Los vecinos de la calle de Du movicht, han presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando que se instalen varias luces en distintos sitios de dicha calle.

Reformas

Doña Ángela García Monfort, ha pedido licencia para efectuar reformas en la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle del Gran Capitán.

Necrología

Esta mañana, se han celebrado en Alhama, solemnes funerales en sufragio de la Sra. do-

ña Rosario López López (que en paz descanse) madre política del ex-alcalde de esta capital don Carlos Granados Ferre, con asistencia de las autoridades y gran concurrencia de los pueblos limítrofes.

Un gomenaje

El próximo domingo, a las 10 de la noche se celebrará un banquete en la Terraza del Casino en honor de don Joaquín Navarro Coromina, por su reciente triunfo en las oposiciones de Abogados del Estado.

Las tarjetas podrán adquirirse, al precio de diez pesetas en el Casino y en el Café Colón, hasta el sábado a las doce de noche.

Los marinos italianos

Los marinos italianos que durante unos días, próximamente pasados, han sido nuestros huéspedes se han marchado encantados de Almería:

Nos consta que en breve piensan regresar a nuestra capital para saborear con delectación, la rica cerveza Moritz que expende el Bar Regio.

Los Miuras del domingo

En la novillada del domingo 30 del actual, han sido contratados los diestros, Joseito «Manteca», «Cantimplas» y «Atarfeño», los cuales visitarán el «Bar Fontanita» para saborear la exquisita cerveza DAM que expende.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

La Cámara Uvera

Nombramiento

Ha sido nombrado representante informativo de la Cámara Uvera en Inglaterra, don Ramón Orozco Cordero el cual en la próxima campaña, marchará a Londres.

Gestiones del Comisario Regio.

El Comisario Regio señor Palanca continúa haciendo gestiones encaminadas al abaratamiento de las tarifas ferroviarias, para enviar nuestro fruto al interior del país.

Asimismo prosigue su labor para el mejoramiento de los servicios de vapores al extranjero.

Otra de las cuestiones que tiene en estudio, es el procurar el envío de mayor cantidad de barriles a los puertos de Cardiff y Bristol.

Contador

Por renuncia del que venía desempeñando el cargo de Contador de la Cámara, ha sido designado con carácter de interino don Francisco Gómez Cordero.

Autorización

Al Sindicato Agrícola de Canjáyar se le ha concedido la correspondiente autorización para que designe un representante que forme parte de la Directiva de la Cámara Uvera.

Ha sido designado para el mismo don José Guzmán Bueno.

La Estación Ampelográfica

El Delegado Regio de la Cámara Uvera señor Palanca ha dejado sin efecto el acuerdo de la Directiva de la Cámara creando la Estación Ampelográfica, para cuyo sostenimiento figuraba una consignación en el Presupuesto.

Vasconia Industrial y pesquera

El importante número de la Revista «Vasconia Industrial y Pesquera» correspondiente a la primera quincena de Junio llegada a nosotros publica los siguientes interesantes trabajos:

«La azena y la propia estimación».

«La Asociación de dos empresas pesqueras».

«Asambleas y Congresos».

«Los puertos pesqueros y el gravamen sobre el pescado suabastado».

«Comentarios acerca de la segunda Feria de Industrias del Mar en San Sebastián».

«Una petición de los exportadores de pescado de San Sebastián sobre el servicio ferroviario».

«La industria del pescado en la Gran Bretaña».

«La industria soviética de las conservas alimenticias».

«Importancia de la Oceanografía y su aplicación a la industria de pesca».

«Carpeta de notas».

«Un voto, sobre las frases del Director General de Montes, Caza y Pesca».

«El motor en las embarcaciones pesqueras».

«Una sentencia interesante».

«Mercado quincenal».

De la Comisaría

Entra un ratero por la ventana

En el domicilio donde habita en la calle de la Infanta, don Salvador Giménez del Castillo, ha penetrado un ratero, llevándose un bolso de señora que contenía varios objetos un alfiler y un solitario de diamantes.

También se llevaron diez pañuelos de bolsillo que encontraron a mano.

Supone el señor Giménez, que el ratero penetró por la ventana la cual estaba abierta.

Puso el hecho en conocimiento del señor Comisario.

Por amenazas

Ha denunciado en la Comisaría el Guardia municipal número 6, que José Fenoy Sánchez le maltrató de palabra y le amenazó.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

¡Quien me compra un liol

A continuación se presentó en la Comisaría, Dolores Miralles Fernandez, denunciando a su marido José Fenoy Sánchez, a las hermanas y a la madre del mismo, por malos tratos de palabra y obra.

Auto denunciado

Por la Guardia de Seguridad, ha sido denunciado el conductor del automóvil número 1.362 de esta matrícula por marchar con exceso de velocidad.

Los que riñen

Por la Guardia de Seguridad, han sido detenidos en la calle de Cadena, José Miralles Fernández, Juan Sánchez Estrella y José Fenoy Sánchez, los cuales produjeron un fuerte escándalo en riña.

De resultados de esta reyerta, resultó herida María Rubio Arias en la mano izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro municipal.

Dicha herida se la produjo José Miralles Fernandez con una navaja, al interponerse entre los contendientes.

Leed:

EL MEDITERRANEO

DIANA
BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Un incendio

Próximo a las cinco de la tarde, se declaró un incendio en una cueva del barrio de Chamberí.

La anciana que habita en la misma dejó el candil encendido en el interior de la cueva, pues no penetra luz suficiente, mientras efectuó unas compras.

Alguna chispa desprendida prendió fuego a unos rastrojos de esparto que allí había y determinaron el incendio que destruyó, todo el modesto ajuar que poseía la anciana.

Al regresar a su casa se encontró con la natural sorpresa de ver ardiendo su vivienda, aprestándose los vecinos a sofocar el incendio.

Más tarde, se personó el material de incendios y personal de la policía urbana, que consiguió apagarlo totalmente.

La anciana resultó con ligeras quemaduras en las manos.

Casa de Socorro

Una caída

Ha sido curado en la Casa de Socorro municipal, Francisco Pastor Latorre, de una herida contusa de dos centímetros de extensión situada en la región frontal.

Dicha herida se la produjo al dar una caída en la calle de Barceló.

Mujer irascible

Fué asistido en dicho Centro benéfico el niño de 11 años Juan Soler Jiménez, de erosiones en la cara y en la oreja derecha, que se las produjo una mujer en la calle de San Pedro.

Un accidente

También fué asistido en la Casa de Socorro, Miguel Santisteban Castillo, de una herida de cuatro centímetros situada en el dedo índice derecho.

Dicha lesión se la produjo con una navaja barbera, en la Barbería donde presta sus servicios.

De la Audiencia

Vista

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa anunciada, en la Sala de la Sección segunda procedente del Juzgado de Gergal, contra Damaro Ferrer y otro por el delito de falsedad.

Actuaron de abogados los señores García Briet, Fernández Orts y Muñoz Campos.

Como procuradores intervinieron los señores Roda, Vizcaino y Escobar.

La causa quedó concluida para sentencia.

Señalamientos

Para mañana está anunciada en la Sala de la Sección primera la vista de una causa del año actual procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Francisco Rodríguez Hernández, por el delito de estafa.

Abogado, señor Muñoz Campos; Procurador, señor Roda.

En igual Sección está señalada la vista de un incidente de apelación.

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida
Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos
EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

DE MADRID

Marcha el ministro de Hacienda

Esta noche saldrá con dirección a Comillas (Santander), el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Allí permanecerá hasta el sábado en compañía de su familia.

S. M. el rey visita una exposición

Hoy ha visitado S. M. el rey don Alfonso, la notable exposición que ha expuesto al público el afamado pintor portugués Vilches.

Acompañó al monarca el Jefe del Gobierno señor marqués de Estella, el ministro de Instrucción pública señor Callejo y el Embajador de Portugal.

Presentaba el eximio artista doscientos veinte trabajos, muchos de ellos de un reconocido valor artístico.

Entre los trabajos notables presentados, figura una corilla en la cual se halla escrito un párrafo que ocupa nueve líneas de un manifiesto del marqués de Estella enalteciendo a las clases del Ejército.

Llamó poderosamente la atención de S. M. el rey y de los demás visitantes la originalidad del artista, elogiando la labor minuciosa que suponía el estampar en una cerilla tal cantidad de palabras.

Despacho Regio

Después de visitar la Exposición, marchó el Jefe del Gobierno a Palacio, despachando con S. M. el Rey, varios asuntos.

Goiocoechea en Palacio

El ex-ministro conservador señor Goiocoechea, estuvo hoy en Palacio, para mostrar su gratitud al monarca por la felicitación que le había dirigido.

Distinción al Jefe del Gobierno

Hoy ha recibido el Jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia, a la Junta Directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes, los cuales le entregaron una placa conmemorativa, con motivo de su nombramiento de Presidente honorario de dicha instrucción.

Dicho homenaje, se lo han tributado, como agradecimiento por la creación de la Dirección de Montes impulsando con dicho motivo el problema de la repoblación forestal en España.

El Jefe del Gobierno agradeció infinito la distinción de que había sido objeto, dedicando frases de encomio a los visitantes y estimulándolos para que prosigan la gran obra de reconstitución nacional.

Disposición de la “Gaceta”

En el periódico oficial aparece una circular en la que da instrucciones para regular el Decreto promulgado recientemente que permite la elevación de ciertas tarifas marcadas en la Guía oficial de Turismo y que deberán empezar a regir en los Hoteles.

La reforma de la Constitución

Hasta primeros de Otoño no se empezará a dar lectura al

proyecto de reforma constitucional.

El autogiro La Cierva

Ante una numerosa Comisión de Ingenieros ha efectuado pruebas el señor La Cierva del autogiro de su invención.

Ha introducido en el mismo varias reformas, que le permiten despegar el aparato en un terreno muy reducido.

El próximo sábado, tiene proyectado marchar a Londres donde efectuará nuevas pruebas y a continuación, marchará a los Estados Unidos con igual propósito.

Ha producido buena impresión entre los ingenieros las innovaciones que ha introducido en su invento el señor La Cierva.

Muerte del señor Azzate

En Valencia donde residía ha dejado de existir el batallador exdiputado y Director del diario «El Pueblo» de aquella capital, don Félix Azzate.

Por la capilla ardiente ha desfilar casi toda la población valenciana pues gozaba el finado de las generales simpatías.

Antes de expirar se despidió de toda la familia.

Prelados que vuelan

Participan de Barcelona que en un avión han marchado a Roma varios prelados que se proponen visitar al Papa.

Tragedia amorosa

Comunican de Linares, que han puesto fin a su vida trágicamente, el joven de 21 años Alfonso Alcalá, soltero y Josefa Mosco de 20 años, casada.

Los amautes para poner fin a sus vidas se trasladaron al cementerio y junto a las tapias del mismo disparó Alfonso a su amante matándola y suicidándose después.

El marido de Josefa que se encontraba enfermo en cama al tener noticias del trágico suceso, se levantó del lecho desapareciendo de su domicilio.

Hasta ahora, se desconoce su paradero. Es objeto de todos los comentarios, el trágico suceso por las circunstancias que han concurrido en el mismo.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos
Luis Salinas Alvarez; Carmen Sorroche Ramos; Dolores Alvarez Ramón; y Manuel Santos López.

Defunciones
Ninguna.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos
María Ubeda Moreno y Francisca Beltrán Plaza.

Defunciones
María Dolores Fernández Rubí.

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Droguería PALENZUELA
Ricardos, 3 y Conde Offalia

Cuestiones económicas
Contabilidad de la pequeña industria

Segundo y último
Los pequeños industriales que ya trabajan, aunque en esfera modestísima, con algún taller y con un taller que tenga cierta organización, tienen la imprescindible necesidad de llevar alguna contabilidad y si en la partida doble el procedimiento más sencillo, me voy a ocupar de las cuentas que principalmente se pueden llevar.
En muchos casos procede utilizar la cuenta de capital, por lo que ya se establecen, casi en pequeña escala, casi siempre tienen algunos ahorros que constituyen su capital, no solo en metálico sino también en útiles, enseres máquinas, etc., etc.
En otros casos se suele utilizar un capital prestado con un interés que, sin constituir una sociedad comanditaria en la forma, viene a serlo en el fondo.
En este caso la cuenta que debe abrirse es «anticipo para industrias». Se le abona el importe de esos valores y se le va cargando de las cantidades que se le vayan pagando hasta su completa amortización.
«La cuenta de Caja», que, como todos sabemos, se carga con las existencias que tenemos en metálico y las cantidades que van ingresando por los diversos conceptos a que la industria se refiera, y se abona por todas aquellas cantidades que ingresen resultantes del negocio.
Es muy común en pequeñas industrias llevar la cuenta de «Mercaderías generales», debido a que muchos tenedores de libros no han aprendido más que las seis cuentas de cierto antiquísimo autor, y que podrían hacer muy buen papel hace sesenta años, pero que en la vida actual no resulta. La cuenta de «Mercaderías generales» es un «saco» donde muchos tenedores de libros llevan las partidas que no saben a donde llevar, y resulta que ni son el reflejo de las compras ni de las ventas, y, por lo tanto, mucho menos pueden serlo de la producción.
Por eso aplicando a la pequeña industria los principios de la contabilidad general sustuiremos la cuenta de Mercaderías por la siguiente: jornales, materias, gastos menudos de fabricación y ventas.
En la cuenta de «jornales» no necesito indicar que se cargarán los que vayamos pagando.
En la cuenta «Materias» iremos cargando las primeras materias que vayamos comprando, así como sus portes, derechos de Aduana, si los hubiere, y demás gastos que nos ocasionen como acarreos y otros.
En la cuenta de Gastos menudos de fabricación cargaremos los gastos de compostura de útiles y de herramientas, carbón, fluido eléctrico consumido en mover aparatos sencillos, compra de modelos, etc.
En la cuenta de «Ventas» iremos abonando todo lo que vayamos vendiendo tanto fiado como al contado; iremos cargando las devoluciones, anulaciones y dejes de cuenta que nos hicieren los compradores.
Para saldar todas estas cuentas se abrirá una que podrá llamarse «Fabricación» y se cargará a ésta el importe del saldo de las cuentas de jornales que quedará saldado.
Se cargará igualmente al saldo de la cuenta de «Gastos de Fabricación» que también quedará saldada.
Respecto a la cuenta de «Materias» se hará el recuento de las existencias y el importe de estas (valoradas al precio de coste como es consiguiente), se rebajará en un papel aparte de lo que importe el saldo de la cuenta de Material.
Claro está que si el saldo anterior representa las existencias y compras, y de ello se deduce lo que existe en fin de año, lo comprado menos lo que hay, es lo que se ha gastado. El importe de esto, pues se cargará a la cuenta de fabricación y se abonará a la de material, quedando, por lo tanto, en esta cuenta como saldo el importe de las existencias.
Antes de indicar como se salda la cuenta de fabricación, vamos a tratar primero de dos cuentas.

Cuenta de gastos generales.— En esta cuenta se cargarán: el alquiler, contribución, alumbrado, de dependientes, correo, calefacción y demás gastos de escritorio no imputables directamente a la fabricación.
Cuenta del ejercicio correspondiente.— A esta cuenta llevaremos el saldo de la cuenta de fabricación, para lo que previamente se habrá hecho el inventario de los objetos fabricados y se habrá sumado con el haber de dicha cuenta si lo hubiere.
Tenemos, pues al «Debe» de la cuenta de «Ejercicio»: 1.º el coste de la fabricación; 2.º el saldo de «gastos generales».
Por contra, tendremos al «Haber» de la cuenta de «Ejercicio»: primero, el saldo de la cuenta de Venta; segundo, el de cualquier otra provisional análoga que hubiere convenido abrir.
Sumado el Debe y el Haber y restado, darán el beneficio o pérdida que ha habido en el ejercicio.
Este saldo es el que pasará al saldo de «Pérdidas y Ganancias» y de allí podrá repartirse a los socios, si los hubiere, abonando a cada uno en su cuenta el tanto por ciento que le corresponda.
De este modo se sabe y se sabe siempre en cada casa lo que cada año se ha ganado o se ha perdido.
E. Lopez MATEOS
Perito Profesor Mercantil.

Espectáculos

En Cervantes
MARIA VICTORIA

La obra puesta anoche en Cervantes fué del agrado del público.
Linares Rivas en esa comedia puso la nota justa y las pinceladas que definen los caracteres, sobre todo los centrales, María Victoria y Juan, están dadas con mano segura y maestra.
María Victoria rompe con su pariente Juan porque desconfía de él y tal vez un poco desechada. Se casa con otro y no es feliz. Su marido sólo le ofrece el dinero que, precisamente, faltaba a Juan. Vuelto éste, en uno de sus permisos de su cargo, secretario de embajada, muestra a María Victoria lo verdadero del amor que sentía y siente todavía por ella. María Victoria, vejada por su marido, adivina todavía el amor en Juan y duda si amarlo, pero al fin se impone el deber: «la conciencia vale tanto como la felicidad». Y se sacrifica al deber y a la conciencia.
Los tres actos bien medidos y con el diálogo suelto y ameno, salpicado de agudezas.
El segundo y tercer acto tienen dos escenas preciosas, dos diálogos, en ambos, entre María Victoria y Juan.
De la interpretación no podemos expresar sino alabanzas, sobre todo para María Gámez y Ricardo Galache que matizaron de un modo magistral los papeles de los protagonistas. Al final fueron muy aplaudidos.

Función para esta noche:
Estreno de la comedia en tres actos de los señores Muñoz Seca y Perez Fernandez:
¿Que tienes en la mirada?

Viajeros

Se encuentra en esta, procedente de Granada, don Miguel Rovira Valor:
—De igual procedencia ha llegado don Juan Mayolas Diño.
—Ha Llegado de Abila el Abogado don Antonio Morales.
—De Granada ha venido el ingeniero don Isidoro Sola Castillero.
—Procedente de Sevilla ha llegado don Manuel Ordoñez.
—Ha marchado para Murcia don Pedro Nasat Pavia.
—Con igual dirección ha salido, don Bernardo Colón Morfot.
—Para Melilla ha marchado don Juan Soler Céspedes.
—Con dirección a Valencia ha salido don Juan Pallarés Brell.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado
Reserva: 36.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: ALCAZAL 14 Y Sevilla 3 Y 5, MADRID

Sucursal de Almería:

Dirección telegráfica: BANESTO Postal APARTADO Núm. 30
El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Cuentas de ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista
Cuentas corrientes: Intereses que abona:

A LA VISTA	2 1/2 por 100 anual
A 8 DIAS VISTA	3 por 100 anual
A un mes.	3 por 100 anual
A tres meses.	3 1/2 por ciento anual
A seis meses	4 por 100 anual
A un año.	4, 1/2 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Altiar, Algeciras, Algemés, Alicante, Almadén, Almagro, Almendralejo, ALMERIA, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arabal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Bémez, Benamejí, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarota, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Cargante, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrion de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera de Rio Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad-Real, Coín, Constantina, Consuegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Feroselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesalco, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestre, Gandia, Getafe, Granada, Guadalajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huelva, Huéscar, Herencia, Huércal Overa, Herreras, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraíz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Larache, Lérida, Linares, Loassa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marcella, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miajadas, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motil, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madridejos, Montellano, Nájera, Navalcarnero, Naval Moral de la Mata, Navalmorales (Los) Novelda; Nules, Navas de San Juan, Ochagavía, Oliva, Olvera, Onda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencis, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puerto Real, Puebla de Sanabria, Requena, Roda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Ricla, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tudán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos Totana, Tarancón, Tuste, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valencia, Valdepeñas, Valverdeljúcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacañas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villafranca de los Barros, Villanueva de Campos, Villamartin, Villanueva, del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villareal, Villarrobledo, Villena, Viso de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafrá, Zamora y Zaragoza.

Bancos filiales: BANCO DE BURGOS, Burgos
BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón
HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana a 2 de la tarde todos los días laborables.

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Boletín Religioso

Santos de hoy jueves.—Ss. Silveria, p., Macario, ob.; Novato, Pablo, Ciriac, mrs.; Florentina, vg.; B. Francisco Pacheco y comp. S. J., mrs.
Santos de mañana viernes.—Santos Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, Terencio, obs., Demetria, vg.; Rufino, Marcio, Ciriac, Apolinar, Albano, mrs.
El oficio divino y la Misa es de San Luis Gonzaga con rito doble y color blanco.
El jubileo circular está en el Sagrado Corazón de Jesús.
Se manifiesta a las 8, Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media y el ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Restaurant PUERTA REAL

— D E —
ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Comidas a la carta. Comedores independientes
Precios reducidos
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

Diego Vázquez
REAL, NUMERO 79
ALMERIA
Transporte-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEÑAR, Muelle, 23. Grao
Cádiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Le interesa a Vd. saber:

Que la Pescadería del Carmen no omita sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiendo establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde
Servicio a domicilio
MARIANA, 2—Teléf. 222

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA
cómprala casa Sebastián
P.ª San Sebastián, 1.— Almería

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica
PROPAGANDA
Camisetas verano calidad fina a 1'50

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
ALFONSO TRIVIÑO
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez; 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

y norte con las calles y mediodía con otra de mi propiedad de valor total—2000 rs.—Total—8.000 reales vellón.—Y para que conste y obre los efectos convenientes pongo la prescrita que firmo en Roquetas a 17 de Julio de 1833.—Pedro José Barranco (1) Abonos.— En la población de Roquetas a diez y ocho de Julio de mil ochocientos treinta y tres, los Señores don Pascual Navarro Regidor primero que regenta la real jurisdicción, don Francisco López Cortés, Diputado que es Segundo, don Miguel de Rivas y don Francisco Pascual, Diputados, y don Juan de Ojeda Síndico, Personero del Común, habiendo visto y reconocido una relación de fincas de don Pedro Antonio Barranco de esta vecindad consistentes en ocho mil reales vellón de total valor dijeron: Que como son ciertos su cabida, valor y linderos las abonaban de su cuenta, cargo y riesgo.— Así lo manifestaron y firmaron de que yo el fiel de fechos de este Ayuntamiento certificado.—Pascual Navarro.—Juan de Ojeda.—Carlos de los Rios, Fiel de fechos.—Contaduría:—Siempre que se haga constar al Oficio de hipotecas que están libres las fincas que se expresan en la presente relación me conforme con ella para el pago de la renta 9 novenos Ganado del Marquesado.— Antes del presente año. Almería 3 de Agosto de 1833.—Alfonso García.—Certificación:—Yo el infrascrito Escribano público mayor y más antiguo de Cabildo y Ayuntamiento de esta ciudad de Almería, Certifico: Que

habiendo recorrido los libros de la Contaduría de Hipotecas de ella misma referente a los pueblos de Enix, Felix, Vicar y Ropuetas no resulta de ellos que don Pedro Barranco, vecino de este último, tenga afectas a obligación alguna las fincas contenidas en la relación que antecede bajo el sitio y linderos que expresa. Y para que conste a su instancia libro la presente que firmo en Almería a tres de Agosto de mil ochocientos treinta y tres.—Luis García Espinero, Escribano.—Sigue la certificación:—Cuyos bienes como de su propiedad quiere estén afectos a esta obligación sin los poder enagenar en manera alguna sin este gravamen y lo contrario haciendo nulo para lo cual se tomará razón de esta Escritura en la Contaduría de Hipotecas de esta Ciudad en el término señalado por Real Pragmática de S. M. Dá y otorga entero poder cumplido a las Justicias y Jueces de S. M. que sobre ello puedan o deban conocer por fuero o derecho y con especial jurisdicción a la Real Junta de Diezmos de esta Ciudad y Obispado a cuya jurisdicción se somete con renuncia expresa que haré a las leyes de este caso y la ley si convenerit a jurisdiccionne omnium iudicum y última Real Pragmática que trata de las sucesiones y salarios, en cuanto a la cual resuma las leyes, fueros y derechos a su favor con la General en forma. Así lo otorgo y firmo, siendo testigos don Antonio Nicolás Berenguer, don José Silven y don Miguel Cañizares de esta vecindad doy fe. Pedro Barranco.— Ante mí: José María Pérez, Escribano.—Corresponde a la letra con su original que queda escrito en papel del sello cuarto y protocolado en el Registro de Diezmos a mi cargo a que me remito Almería, día, mes y año de su otorgamiento. En testimonio de verdad.—José M.ª Pérez, rúbrica.—Sin notarial.—Queda tomada razón de esta Escritura

(1) Este Pedro Antonio Barranco fué el representante de la política de don Francisco Salmerón y Alonso en la taha Marchena y estuvo casado en segundas nupcias con doña María de los Llanos, sobrina de don Laureano e hija de don Román de los Llanos.

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

Muebles
fabricación
propia

REAL, 9.-ALMERIA

ALPARGATERIA - BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Donde quiera que haga sus compras exija Billetes

Rayo RELAMPAGO

Lea Vd.

“EL MEDITERRANEO”



¡¡DE INTERES PARA TODOS!!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

- 64 -

en la Contaduría de Hipotecas de esta Ciudad y su libro único de Enix, Félix, Vicar y Roquetas a el folio 113.—Almería 7 de agosto de 1833.—Vázquez, rúbrica.—D. Mariano Tomás de Arjona, Contador de la General de Rentas Decimales de esta Ciudad y su Obispado, Certifico: Que según el Dezmatario de los Ganados forasteros que han venido a herbarjar a este Obispado por fruto del presente año de mil ochocientos treinta y tres correspondieron a los señores partícipes por la parte que interesan en ellos ciento setenta y ocho cabezas de lanar y cabrio que le entregaron a su arrendador, don Pedro Barranco, vecino, de Roquetas, como aparece de su recibo y ajustadas a precio de quince reales cada una en que las remató ascienden con inclusión del veinticinco al millar y derechos del pliego de subasta a dos mil setecientos cuarenta y cuatro reales veinticinco y medio maravedís de vellón Y a efecto de que por el Depositario Tesorero de Expolios y Vacantes don Antonio Iribarne se pueda poner cobro a esta Escritura que tocó en suerte a la dignidad Episcopal del Ilustrísimo Señor Obispo que fué don Antonio Pérez Minayo, libro la presente, con referencia a los citados documentos que originales obran en esta Contaduría General de Rentas Decimales de mi cargo en Almería a veinte y tres de diciembre de mil ochocientos treinta y tres.— Son 2744 rs. 25 1/2 ms. de vellón.—Mariano Thomas de Arjona; firma y signo.—Queda pagada esta escritura.—Almería 7 de octubre de 1835.—José M.º Leal de Ibarra; Rúbrica.

- 61 -

de Fril de Granada; cargado sobre el todo de ellas el veinticinco al millar y derechos del pliego que pagará en un solo plazo para el día último de Junio del año próximo de treinta y cuatro, puesto de su cuenta carga y riesgo en poder de dicho Mayordomo o quien lo represente y si moroso fuese al puntual pago y por ello se le excusase pagará las costas que se le originen y doce rs. de vellón en cada día al personal que se despache para su cobro. Declara que dicho renta la recibe a riesgo y ventura, pérdida o ganancia poco o mucho, sin poder pedir baja, descuento ni modificación alguna por ningún caso fortuito que suceda de cielo o tierra con arreglo a las condiciones publicadas en los casos que da por infundados para que le pasen el perjuicio que haya lugar. Y para que así lo cumplirá y habrá por firme obliga sus bienes y rentas, muebles y raíces habidas y por haber y especial y señaladamente y sin que esto vicie ni derogue a la General si por el contrario obliga e hipoteca las fincas que constan de la relación que ha por cabeza con la contenta al Mayordomo y abono a Justicia, cuyo tenor es el siguiente:

Relación jurada que doy de los bienes de mi propiedad para el abono de la cantidad que importe las cabezas de ganado que resulten de Dieomo de los Ganados forasteros que han pasado e invertado en los cuartos y valdíos de Almería, cuyas fincas con expresión de sitios, término, cabidas y valores son en la forma siguiente: Un tranco de tierra seco con riego de aguas turbias sito en los Atochares de cabida de cinco fanegas y linda por todos vientos con dicho Atochar valuada cada una fanega de treinta pies en 6000 rs.—Una casa en el camino del Molino compuesta de tres oficinas y linda por poniente, levante

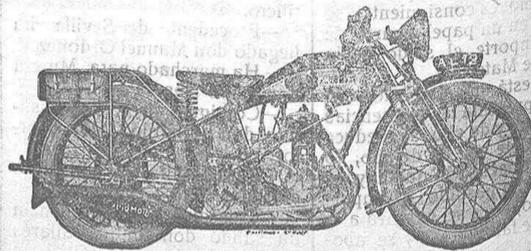
Antes de adquirir su moto, haga una prueba con la

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco

impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería